

ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1379

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del mes de abril de 2025 siendo las 12 hs., se reúnen en el domicilio legal de Instituto Rosenbusch S. A. de Biología Experimental Agropecuaria ubicado en San Jose 1481, bajo la presidencia del Dr. Rodolfo Balestrini, los directores Mónica Eva Lukesch y Andres Balestrini, como así también el Dr. Armando M. Silvariño en representación de la Comisión Fiscalizadora a fin de tratar el siguiente y único punto del orden del día: Llamado a Asamblea General Ordinaria. El Sr. Presidente pone en conocimiento de los presentes que no ha sido posible convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en fecha anterior al 30 de abril de 2025, debido a la demora en la elaboración de los estados contables por lo que pone a consideración el llamado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06 de mayo de 2025 a las 9 horas, que tendrá lugar: en San Jose 1481 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 78° Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2024 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Tratamiento de los resultados no asignados negativos al 31/12/2024,
- 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 80.000.000, importe asignado) correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2024, por el cual no se distribuyen dividendos.
- 5) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2024.
- 6) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2025, estableciendo su remuneración.

La propuesta es aprobada por unanimidad y se autoriza al Dr. Rodolfo Balestrini a hacer las publicaciones correspondientes.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 12,45 horas, se levanta la sesión.

Rodolfo Balestrini – Presidente